

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XVIII.—Número 7.166

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Domingo 15 de diciembre de 1912



## Doña Juana Ortiz Martínez

falleció ayer, á las nueve y media de la mañana

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Su viudo don José Manuel Palacio; hijos Justina, María, Tomás, Antonio, María Luisa, Angela, Emilia, Luis y Julio (ausentes); hijos políticos don José Arce y Consuelo Alonso; hermanos María Cruz y Manuel Ortiz; hermanos políticos Carmen, Jenaro, Emilia, José, Antonio y Jacoba Palacio; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Calderón, 11, 3.º, al sitio de costumbre; por cuyo favor les serán reconocidos.

Santander, 15 de diciembre de 1912.

La misa del alma se celebrará el lunes, á las ocho y media, en la iglesia de Santa Lucía.

CARLOS M.º CONACHY.  
DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4.

## PALACIO EN VENTA

En una pintoresca villa, puerto de mar de la parte oriental de la provincia, está en venta un hermoso palacio de construcción moderna. Consta de tres pisos. El primero, con regia escalera de mármol blanco, vestíbulo, gran sala, gabinete, seis dormitorios, cuarto de baño y comedor, todo artísticamente artesonado; en segundo, siete grandes habitaciones, cuarto de baño y regia y artística capilla con sacristía y todos los ornamentos; y en el tercero tres grandes salones corridos, con otros departamentos.

En los sótanos, la cocina y despensa. Agua corriente y luz eléctrica.

Los adornos exteriores del palacio son de mayólicas.

Todo el edificio está cercado con precioso y amplio jardín.

Se vende en menos de la mitad de su valor por tener que ausentarse su dueño.

En esta Administración informarán

## J. F. COTERO

OCULISTA  
Consulta de diez y media á una. San Francisco, número 17, 3.º

## A. CAMISÓN

OCULISTA  
Ha establecido su consulta en Atrazanas, núm. 10, 1.º izquierda, de once á una.

En el Sanatorio Madriza, de cuatro á cinco.

## José Palacio

Médico-cirujano  
Vias urinarias, enfermedades de la mujer.—Partos  
INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 606  
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º.

## Antonio Alberdi.

Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
Inyecciones intravenosas del 606  
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5  
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

## PEDRO RUIZ

MÉDICO DE SAN ROMÁN  
San Francisco, 22, 2.º.—De 11 á 1.

## Doctor Corpas Castanedo, oculista

Consulta de once á una en S. Francisco, 13, 2.º

## LA ENSEÑANZA RURAL

En el Congreso se ha pedido por un señor diputado que se fomente la enseñanza rural.

Unimos nuestro voto al del petitorio y al propio tiempo le tributamos un entusiástico aplauso.

El fomento de la enseñanza rural significa el aumento de la riqueza del país.

El labrador y el ganadero que hoy cultivan la tierra y crían el ganado de un modo rutinario, realizarán sus trabajos sobre base más científica, que les permita obtener mayores y más perfeccionados productos, con beneficio propio en primer término y con acrecentamiento, en segundo, de la riqueza general.

Esa enseñanza rural se da en otros países en dos formas: con escuelas fijas en los centros más aproximados para establecerlas, y con escuelas ambulantes cuando así lo requieren las circunstancias de materia docente y de localidad. También se emplea el sistema de conferencias públicas, y por todos estos medios, ya individualizados, ya simultaneados, se han obtenido grandes beneficios, no siendo el menor de ellos el detener el absentismo ó abandono del campo por las ciudades, con detrimento de la agricultura y de las industrias de la misma derivadas.

Puede presumirse que sería nuestra provincia de Santander si aquí se concediera á la orla del ganado toda la importancia que tiene y se hiciera de modo científico, no empírico.

No faltaría en ningún tiempo cebo para las reses, y los quesos y matices

montañeses alcanzarían siempre un buen puesto en el comercio y en el consumo de aquellos productos, tanto fuera como dentro de nuestra Nación.

Por la enseñanza rural se viene clamando hace años en la Prensa y en la tribuna, y aunque se han dado promesas de atender á tal petición, todavía no se ha implantado conforme se pide. En la vecina y hermana provincia de Asturias, dos hombres entusiastas por la enseñanza agrícola y rural, organizaron hace dos años una serie de conferencias, que habían de explicarse en distintas poblaciones y cabezas de partido judicial; esos hombres eran el rector de la Universidad de Oviedo, señor Canella, y el director del Instituto Jovellanos, de Gijón, señor Adellac.

Ignoramos cuál fuera el resultado inmediato de su trabajo, pero tenemos completa seguridad de que el mediato ha sido excelente y de que la semilla sembrada ha caído dentro del surco y será el producto lozano y rico dentro de no mucho tiempo.

Así tiene que hacerse esa profunda transformación de una masa ignorante, en su mayoría, á un cuerpo consciente y culto que no trabaje por rutina, sino obteniendo el mayor rendimiento por la menor suma de esfuerzo que sea posible: por medio de la enseñanza rural prestada por los elementos oficiales, coadyuvando la iniciativa particular. De ahí nuestro aplauso entusiástico al autor de la proposición citada.



Las flores aquellas que me regalaste el tiempo aullado ya has marchado; el amor profundo que tú me juraste también en tu alma todo se extinguió. Y es que en este mundo sólo es flor de un día amor y amistad y dicha y placer. Hay muchas tristezas para una alegría. El sino del hombre es el padecer.

MAXIMILIANO S. JUÁREZ.

## INTERESES LOCALES

### LAS CONFERENCIAS DE CARBAJAL

Van á reanudarse las conferencias de divulgación de conocimientos que hace años vienen dándose en el salón del Instituto Carbaljal bajo el patrocinio del excelentísimo Ayuntamiento, y es oportuno decir algo sobre tan interesante asunto, para que no pase en silencio lo que no debe pasar, y para que no se acente, por falta de sinceridad y de franqueza, la lamentable diferencia que por tan culta institución se ha advertido en los últimos cursos, no ciertamente por parte del público, que ha seguido llevando siempre el salón, sino por parte del núcleo de conferenciantes que antaño contribuyó con espontáneo y nobilísimo buen deseo á la elevada obra iniciada en buena hora por el entonces alcalde de Santander don Luis Martínez.

Desde el invierno de 1910 á 1911, el número de conferencias del curso ha disminuido, porque ha sido menor cada vez el número de conferenciantes disponibles. El curso que ahora empieza, retrasado más que los anteriores en su comienzo, tal vez cuente con elementos suficientes para llegar hasta mayo con conferencias semanales, y de ello nos alegraremos con todo el alma cuantos vemos con entusiasmo tales trabajos de cultura pública; pero, por lo pronto, da principio bastante más tarde de lo que sin duda deseaba la dignísima Junta de Extensión universitaria. ¿Hay algo que pueda justificar tan sensible deserción ante requerimientos para elevados fines, en personas que saben y pueden contribuir dignamente al sostenimiento de una de las instituciones que son honra y gala de Santander?

En la cercana ciudad de Oviedo, población entusiasta donde todas las manifestaciones de amor á la educación pública constituyen parte

esencial de los deberes sociales sentidos, cumplidos y difundidos por la generalidad del pueblo, sin distinciones de clases ni de ideas, vive la Extensión universitaria una existencia tan próspera y segura, así en el orden moral como en el material ó económico, que no sólo tiene conferenciantes para todos sus días reglamentarios de conferencia educativa en la Universidad, sino para irradiar su acción á otras poblaciones (Santander entre ellas) y multitud de pueblos pequeños, para donde se dispersan con frecuencia numerosos profesores que llevan la cultura por aldeas y cuevas mineras, extendiendo de modo hermosísimo la labor fecunda iniciada en la Universidad. Santander, aunque no cuente con un plantel de catadruicos tan numeroso como Oviedo, es en ciudad de población mucho mayor y es residencia de muchas personas que pueden perfectamente colaborar en empresas tan dignas, tan honradas, tan patrióticas como esta de la difusión de la cultura. Cierta que el curso de los conferenciantes de Santander se ha iniciado ya explicando en Oviedo dos conferencias el señor Solano; pero, por lo mismo, ¿no será sensible que la Junta halle dificultades para encontrar conferenciantes que ocupen la cátedra de Carbaljal?

Una amargura sincera dicta estas líneas, con una sola esperanza: la de que vuelvan á la realidad los que se alejan voluntariamente de estas empresas, y se declaren á sí mismos que las conferencias de Carbaljal, por dedicarse á lo que se dedican, son y serán, porque así deben ser, como fueron las que se dieron al crearse la institución por la feliz iniciativa que hemos aplaudido desinteresadamente tantas veces.

## Junta municipal.

Para ayer á mediodía estaba convocada la Junta municipal de asociados, para aprobar el proyecto de presupuestos del próximo año y el contrato para la construcción de la Avenida de la Reina Victoria; pero por falta de señores concejales y asociados no pudo celebrarse sesión.

La subsidiaria se verificará el próximo sábado.

## NECROLOGÍA

### VITAL AZA

El pretender hacer la semblanza del gran poeta cómico que acaba de rendir su tributo á la muerte, sería ociosa tarea. Todos han leído sus chistes, sus donaires, su gracia *sui generis*, y todos le conocen. No era uno de esos autores oscuros, de compleja personalidad ó de laboriosa psicología, á los que es necesario describir y descifrar. La musa jocosa tenía en él uno de los representantes que más honradamente la honraban.

Con sus comedias graciosísimas y con sus festivas composiciones inimitables, llenó Vital Aza toda una generación. El, Luis Taboada, Ramos Carrión, Estremera, Sinesio Delgado, Celso Lucio, Fiacro Iráizoz, Tomás Luengo y tantos otros, personificaban una época inolvidable de la literatura humorística española. En aquella primera etapa del *Madrid Cómico*—que ¡ay! ya no volverá—es donde se consagraron sus personalidades relevantes, que luego adquirieron tan gran relieve. ¡Qué tiempos aquellos, en que la gracia era gracia de verdad, ingenio fino y retazón, para el que era requisito *sine qua non* tener inteligencia y cultura, sin diferentes de estos tiempos, en los que basta hacer retruécanos, coimos y astracanadas, para sentar plaza de autor cómico eminente, aunque se posea la misma ilustración que un chulo del Rastro!

Nació Vital Aza en Pola de Lena, Asturias, el 28 de abril de 1851. Después de aprobar en Oviedo la segunda enseñanza, terminó en Madrid la carrera de Medicina, que ejerció algunos meses, abandonándola luego para dedicarse de lleno al ejercicio de la literatura.

Colaboró, derrochando siempre *vis cómica*, en el *Gil Blas*, *El Cohete*, *El Taque Mate*, y en casi todos los periódicos festivos de su tiempo; pero especialmente en el *Madrid Cómico*.

En el teatro, sus obras son innumerables y todas constituyeron éxitos enormes. Bien solo, bien colaborando con Ramos Carrión, escribió *Aprobados y suspensos* (con la que se dió á conocer), *Las codornices*, *Robo en despaldo*, *Llovido del cielo*, *San Sebastián Mártir*, *El sombrero de copa*, *El rey que robó*, etc., etc., pues forman todas una lista larguísima, en la que está encerrada lo más brillante de nuestro teatro cómico.

Descanse en paz el admirado escritor, cuya pérdida es irreparable para las letras, y reciba la apenada familia la expresión de nuestro sincero y cordialísimo pésame.

## Comisión provincial.

Ayer celebró sesión dicha Corporación, bajo la presidencia del señor Mazorra y con asistencia de los vocales señores Mier, Ruiz Ojejo, Ibañez, Quijano y secretario señor Posadilla, tomándose los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador en el expediente promovido por el Ayuntamiento de Laredo para el surtido de aguas potables procedentes del manantial «El Culebro», y en el presupuesto carcelario para 1913, del partido de Cabuérniga.

Quédo enterada la Comisión provincial de la real orden del Ministerio de la Gobernación resolviendo el recurso promovido por don Laureano Zamano Acebo, por su inclusión en el padrón vecinal de Santa María de Cayón.

Se aprueba la liquidación de obras para el afirmado de la carretera de Arguños al Puntal, de la que fué contratista don Norberto de La Verde.

Quédo acordada la devolución de la fianza á don Sebastián Allés, contratista del servicio de acopios de la carretera de Ojedo á Camaleño.

Se aprobó la distribución de fondos para satisfacer obligaciones del actual mes de la Corporación provincial.

Quédo autorizado el director facultativo del hospital de San Rafael para adquirir un tubo

de seguridad con destino al aparato de los Rayos X.

Se concede un mes de licencia al arquitecto provincial don Alfredo de la Escalera.

Se aprueba la cuenta de obras ejecutadas en el telar del escenario del teatro Principal, y la de viveres suministrados á los establecimientos de Beneficencia durante los meses de septiembre y octubre últimos.

Quédo autorizada doña Brígida Sáenz para asistir al Hospital de San Rafael con el fin de adquirir la práctica necesaria en su profesión de comadrona.

Se acuerda recluir en el Manicomio de Valladolid á los presuntos dementes Ambrosio Urbaneja, de Ramales; Juan Pérez, de Castro Urdiales; Matilde Marón, de Vega de Pas, y Amadeo Agüero, de Santander.

Que se conduzca á Orense un demente de aquella provincia, repatriado de la Isla de Cuba.

Acoger en la Casa de Caridad é Inclusa á varios niños naturales de esta provincia.



## Hoy hay manifestación

de protesta general contra eso del testamento, que, con cristiana piedad, á doña Dolores Sierra el Padre Ortiz otorgar hizo, por bien de su alma.—De la de ella, claro está, que la de él ya tiene sitio en la gloria celestial por sus exceles virtudes y su religiosidad.—No es un acto de protesta el que se va á realizar por los millones legados á *Pulanita de Tal*, en daño de los parientes de la testadora; ¡guái! «*Quien ama el peligro, en él perece*», dice el refrán.

Los manifestantes piden que se aclare si es verdad ó no que doña Dolores, antes de rendirse á la sugestión del Padre Ortiz, había dispuesto dar una respetable suma con ferviente caridad á los pobres de Bermeo y á los de esta capital.

Eso es lo que el pueblo pide, eso pide nada más, y no puede pedir menos en honor de la verdad.

Pero es que el pueblo no sabe que los ricos, al testar, de los pobres, que de Dios se ven amparados ya, deben prescindir, legando cuanto ellos pueden legar, según las leyes vigentes, á la Prensa clerical, pues, si no lo hacen, se exponen á que San Pedro, al llegar ellos á la portería, les dé, severa la faz, con la puerta en los hocicos, no dejándoles entrar!

Por eso creo que nada del acto de hoy se obtendrá... El Padre Ortiz ha cumplido salvando un alma. ¡A callar!

En Italia hay un hermano de Pío X, de setenta y seis años de edad, que es administrador de Correos en un pueblecito; que gana 80 liras al mes y que tiene que llevar él mismo á costas la saca de la correspondencia hasta la estación, muy distante de la oficina.

Ser del Pontífice hermano de muy poco le ha valido. ¡Le hubiera valido más serlo de Montero Ríos!

El obispo doctor Laguarda, de Barcelona, ha ordenado se lleve á efecto la vacunación en todos los Asilos, casas religiosas y establecimientos religiosos de su diócesis.

Bien sabe ese obispo lo que hace. Dirá á sus diócesanos:

Para que de esa erupción os libre Dios, hacéis una fervientísima oración, pidiendo á Santa Vacuna su valiosa intervención!

¡Felices los barceloneses que tienen por obispo á ese ángel de Laguarda!

Allá en Dijón una mujer ha dado á luz, según la Prensa ha publicado, un niño con dos rubias cabezas, cuatro brazos y cuatro pierrecitas.

La Ciencia practica ha decidido un reconocimiento del marido. ¡Será, supongo, para averiguar si es un hombre ó un cámbaro de mar!

¡Anda la órdiga! Un periódico de Valladolid dijo que un vecino de Cantalejo (Ségovia), llamado Esteban de Castro Rodríguez, era un vivo que se aprovechaba de la ajeno.

Y otro vecino ruega al periódico que rectifique la noticia, por no haber ninguna persona en Cantalejo con esos nombres y apellidos y pide la rectificación «por el buen nombre de aquella villa».

De modo que los demás pueblos en donde haya algunos vivos que se aprovechen de lo ajeno, están deshonrados, vamos al decir.

¡Presos, entonces, estamos si la opinión aceptamos de ese castellano viejo, los que el honor no tengamos de vivir en Cantalejo!

## ¿Qué valen de Melquiades los discursos,

qué la labor genial de Pedro Répide, qué todo el arte de Rosario Pino, qué la obra teatral de Benavente, qué las estrofas de Salvador Rueda y qué del gran Sorolla los pinceles, al lado de los célebres pastisos y los torrones de los dos Monerri?

Abi están en sus tiendas turroneras, uno del templo de San Paco enfrente y otro en la calle de la Blanca. Ellos son del día los héroes

y acuden como moscas á sus tiendas chicas de rechubete, que les compran granadas, peladillas, ó turrón, ó pastisos, que son célebres, y, cuando salen, todas van diciendo:

¡Ole la gracia y sal de los Monerri!

## A LA MANIFESTACIÓN

Hoy, á las tres y media de la tarde, se celebrará la manifestación que los partidos republicanos y socialista y las Juventudes de esos mismos partidos organizan para protestar de un hecho que ha merecido la execración de todas las personas de buen criterio.

Hasta ayer sólo eran los partidos republicanos y sus Juventudes los organizadores del acto; pero en la reunión celebrada anoche por la Comisión, se recibieron las adhesiones oficiales de la Agrupación y Juventud socialistas, que no habían podido hacerlo antes.

No podían faltar esas otras agrupaciones, verdaderas defensoras de los obreros, á este acto, por ser ellas quienes más en contacto se encuentran con la clase trabajadora, y han venido á fortalecer la Comisión, á aumentar la manifestación, á hacer que la protesta sea más energética, á cumplir como lo hacen los partidos republicanos y como estamos seguros que lo han de hacer quienes no estén al servicio de los jesuiticos ó oculten una falsa hipocresía, á cumplir con su deber.

Los obreros, los trabajadores todos, los desvalidos, si cumplen con el dictado de su conciencia, no debe faltar uno solo á exteriorizar su protesta: ellos son los perjudicados, ellos serán los beneficiados si se consigue que la Junta provincial de Beneficencia, obligada por el Gobierno, reciba la fortuna que doña Dolores Sierra donaba para los Asilos benéficos de Bermeo y Santander.

Mujeres, hombres de todas edades, de todos matices: acudid á la manifestación si queréis á vuestros compañeros, si tenéis sentimientos humanitarios, si deseáis que los asilados en Santander y Bermeo prosperen.

LA COMISIÓN.

## TEATRO PRINCIPAL

Ayer tarde se cambió la función que primero se había anunciado, poniéndose en escena *El amor que pasa*, en vez de *Lo positivo*, que figuraba en los primeros programas. Aunque había deseos de volver á ver la magnífica comedia, de corte antiguo, no podemos decir que salieramos perdiendo en el cambio.

*El amor que pasa*, á pesar del magnífico trabajo de los artistas, dejó adivinar, en su primer acto, que era una *repentización*. En la escena donde las pobres niñas de Arenales del Río entran, con pretextos fútiles, á conocer al recién llegado Alvaro, hubo algunos efectos marcadamente exagerados, lo que sólo puede atribuirse al buen deseo de hacer que el *gesto* ocultara la falta de ensayo.

No queremos que esto parezca censura, sino imparcialidad de juicio y deseo de hacer justicia.

Se distinguieron, como no podía menos, las señoras Pino, Mesa y Robles (C).

El segundo acto fué hermosamente hecho, no teniendo ya nada que reprochar en él el más exigente. En este acto, la perfección fué tal como en todas las obras que esta compañía presenta.

En toda la comedia el señor Echalde hizo un trabajo magnífico, digno de él, que es el mejor elogio que puede hacerse. El señor Moreno interpretó el tonto Medina de manera deliciosa.

La actriz que hizo el papel de Gitana recibió una gran ovación al terminar la escena en que interviene.

Después de la delicada comedia de los Quintero, se puso en escena la emocionante obra de Benavente, *La fuerza bruta*. Y en esta sí que todo fué excelente. No hubo detalle de conjunto que no resultara de efecto admirable. La lucha con que da fin el cuadro primero, la conmovedora despedida de la *troupe* á Fred... todo fué hecho con un acabadísimo estudio de la situación, que es lo que caracteriza á esta notabilísima compañía.

Sor Simplicia tuvo una intérprete en la señora Pino como sería difícil hallar otra, tan competetrada de la dulce y santa ingenuidad del simpático personaje. Conchita Robles hizo muy acertadamente el papel de Nell, no obstante no ser propio de su temperamento artístico.

Muy bien, como no podía menos de esperarse, las señoras Mesa y Valero y las señoritas Muñoz Sampedro y Gracia.

El señor Puga, en los dos papeles que interpreta, haciendo maravillas. Muy actor, como siempre. El señor Soto hizo el Bob con mucha alma, tal como debe ser hecho este tipo bondadoso y abnegado. Y lo mismo el señor Moreno, que encarnó admirablemente la parte de Cayetano.

Muy bien los señores García de Leonardo, Miranda, Septilveda, Serrano y Valenti.

En la función de noche se puso en escena el graciosísimo juguete cómico en tres actos, arreglado por el ingenioso Vital Aza, cuya pérdida lloran las letras españolas, *El matrimonio íntimo*.

Rosario Pino, Puga, Moreno, Valenti, la señorita Muñoz Sampedro... todos cuantos tomaron parte en la obra supieron bordarla primorosamente, cosechando ovaciones continuas y entusiásticas.

## El palacio de la Magdalena.

En la Alcaldía se recibió ayer el siguiente importante telegrama para Santander:

«Madrid 14—19.º.

Acabamos de firmar escritura cesión palacio real de la Magdalena.—I' etc.»

## El príncipe Luitpold.

Inesperada enfermedad ha puesto casi repentinamente término á la existencia del príncipe Luitpold, regente de Baviera, aquel que no ha muchos años pretendió casarse con la coronista bávara, haciendo pensar si en él habría hecho igualmente presa la terrible dolencia que parece vinculada en su familia y que mautemente recluido en el castillo de Nymphenburg al Rey Otto.

El príncipe Luitpold había cumplido los 91 años en el próximo pasado marzo, y, sin embargo de su avanzada edad, conservábase ágil y vigoroso, tanto, que no hace aún muchos meses, con motivo de una caeña, dió incontestables pruebas de vigor que asombraron á sus huéspedes. Era hijo del Rey Luis y de la princesa Teresa de Sajonia-Altenburgo, y bar mano del Rey Maximiliano.



EL PRÍNCIPE LUITPOLD

Al suicidarse en junio de 1886 el desventurado Luis II, el Monarca loco y poeta, de perdurable recuerdo por lo costoso que resultó á su patria su reinado y por los espléndidos monumentos y admirables obras de arte con que adornó á Munich, heredó el trono su hermano Otto; pero declarada la incapacidad de éste para la gobernación, fué nombrado regente del reino el príncipe Luitpold, en 10 de junio de 1886.

Fué el príncipe, cuya muerte llora hoy todo Baviera, un soberano de austeras costumbres, amante de la vida patriarcal, todo bondad y dulzura, que supo desde los primeros momentos conquistarse el afecto y la admiración de su pueblo.

La familia real de Baviera, durante varias generaciones víctima de una de las más horribles dolencias, es de las más ilustres á largo de Europa, pues su origen se remonta á los Carolingios, y, sin duda alguna, el difunto Luitpold pasará á la Historia como uno de los que más honra y prez la han dado.

## EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

### EN EL INSTITUTO DE CARBAJAL

Inauguración del curso 1912-13.

Primera conferencia: Hoy domingo, 15 de diciembre.

Tema: Retratos históricos: El marqués de Santillana.

Conferenciante: B. Rodríguez Parets.

A las siete en punto de la tarde.

## CACIQUISMO AGUDO

### El caso de Totana.

En tratándose de esa plaga de España que se llama caciquismo, nada debiera asombrarnos. Y, sin embargo, este caso reciente de Totana, cabeza de partido, de más de 10.000 almas hoy, probablemente, población de relativa importancia y en la que se ha pretendido impedir por la fuerza la entrada de un periodista, que, solo, iba á hacer una información interesante, nos ha asombrado.

¿Y á quién no? Se trata de un caso jurídico en el que la opinión de España toda está interesada. Unos aplaudiéndolo, mostrando su disconformidad otros, los más, cien criterios eminentes se han dejado oír. Campo de pública controversia es la Prensa, en que todo el que para ello tiene autoridad está contentiéndose noblemente acerca de la debatida sententia del Supremo. Envuelven algo más, que á la nación entera interesa, que en el pensamiento de la legislación española plantea un problema de los más arduos y de los de trascendencia más honda.

Y esto, que de tan graves consecuencias pudiera ser para el porvenir; que quizá determinara nuevos rumbos para la marcha futura de lo que con muy buen acierto se ha llamado el cuarto poder; que obliga á pensar en que, en lo sucesivo, ninguna voz valiente podrá lanzar en el rostro á los que lo merezcan el pregón de sus errores ó sus concupiscencias—y no aludimos con ello á la lamentabilísima equivocación que respecto á la señorita Musúo hubo de sufrirse—; esto se pasa por alto en Totana, ante el ensandamiento de un idolo, al que no puede nadie acercarse en el interior de su templo, en el fondo de su sagrario, que, á lo que parece, es esa cabeza de partido de la provincia de Murcia.

Entrada libre tiene el periodista en todas partes. Va con él la lealtad de criterio que caballerosamente se le supone y el derecho de investigación pública, que es una de las conquistas sociales más interesantes de los tiempos modernos. Y esto lo sabe toda localidad medianamente civilizada. ¿Qué concepto pueda merecer, pues, un pueblo entero que, según los telegramas han dicho, estaba dispuesto á apaleal al redactor de un periódico que á él iba, sin ánimo hostil, á hacer una información que todos los lectores, decenas de millares de lectores esperaban ávidamente?

No queremos decir este concepto. Es más, nos libramos muy mucho de culpar al pueblo de Totana, que es ni más ni menos que otros tantos miles de nuestra Nación. Pero contra lo que sí debe de protestarse, enérgicamente, indignadamente, es contra el poder omnímodo, abso-

bente, de un hombre que tiene tal dominio sobre un pueblo que éste no marcha sino por el camino que él sigue, y no piensa sino por el pensamiento que él le impone, y no ama ni odia más que con el odio o el amor que él le pone en el pecho.

De Bilbao.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Este hombre es Lacruva. Y este caso no es, por lo tanto, de incultura precisamente: es de caciquismo conservador. Es de ese caciquismo que arroja á las masas y que las pone, bárbaramente, frente á todo el que tenga el espíritu bastante libre para no constituirse en simple esclavo del dueño y señor de todas las voluntades.

La Cooperativa de aguas.

Ayer tarde se reunieron en la Asociación de Proprietarios de las aguas que componen el Comité ejecutivo para la constitución de la Sociedad Cooperativa de aguas y la Comisión mixta de propietarios e inquilinos, y en virtud de las facultades que á estas entidades confirió la reunión...

Para formarlas fueron designados por unanimidad los señores siguientes: don Andrés A. Pellón, don Francisco Toca Lectura, señor conde de Mansilla, don Juan Antonio Abarcá, don Florentino Canales, don Ildefonso P. Martínez Conde, don Casimiro Odriozola, don Domingo G. Cueto, don Eduardo González, don Bernabé Toca, don José Zamanillo, don Manuel Láiz, don Manuel Casuso y don Manuel Pérez Lemaur.

Después se presentará en el Gobierno civil el expediente solicitando, á nombre de la Cooperativa, la concesión de las nuevas aguas.

Desde Villacarriedo.

A lo que vino el actual alcalde fué en primer término á sancionar y ejecutar importantes acuerdos tomados en sesión celebrada en 1.º de enero de 1912, con fecha 31 de diciembre del año anterior, y quien con tal pie entra no es raro le veamos desde el tercer mes de su mandato hacer una administración personal, de defensa de intereses particulares y con perjuicio, ó por lo menos sin garantía, para los del Municipio, á cuya idea se aferró de tal modo que no han bastado las varias proposiciones presentadas por los concejales...

Se les ha expedido magníficos diplomas, sumamente artísticos y con dibujos simbólicos de la comarcalidad hispanoamericana, de que la Asociación de Dependientes del comercio de la Habana, de más de 30.000 socios, es hermoso testimonio.

He aquí una medida de las tantas y tan elocuentes que acreditan el brillante estado económico de la Asociación de Dependientes del comercio de la Habana.

Cuando aún se halla bien próximo el día de la recogida de su segundo empréstito; cuando están á punto de terminarse los tres costosos pabellones de su Casa de Salud, de que nos habló en su conferencia el señor Carlos Martí; cuando se han comprado terrenos anejos al propio Sanatorio, por considerarios precios para ensanchar y regularizar el área en que se desarrolla; cuando se han redimido censos que gravaban dicha propiedad; cuando todo esto ha ocurrido dentro de un año, y su Dirección acuerda ahora acometer la recogida del primer empréstito, concurrido hace diez años con el Banco Español de la Isla de Cuba.

Digna del mayor encomio por nuestra parte y del reconocimiento de los asociados que integran tan solvente institución, lo es la brillante gestión económica de aquellos hombres abnegados que por tan derecho sendero la conducen y á tan elevada altura han sabido colocar.

Nos explicamos ahora que todos los españoles que van á Cuba se hagan socios de la Asociación de Dependientes, pues es en la única que tienen todos iguales derechos y voz y voto.

Después de la catástrofe. En reunión celebrada anoche por la Junta provincial de espectáculos públicos, se acordó obligar á las Empresas de teatros y cineas á realizar determinadas reformas en los locales, con el fin de que puedan seguir funcionando.

Continúa el Juzgado especial trabajando activamente en la causa instruida con motivo de la catástrofe del Circo del Ensanche.

Según parece, los peritos que dictaminaron sobre la inspección ocular, han ampliado sus declaraciones, ratificándose en cuanto sostuvieron en su anterior informe.

El Juzgado se dispone á efectuar el próximo domingo una importantísima diligencia en el Circo del Ensanche. Para ello ha citado á todos los empleados que se hallaban prestando servicio el día de la tragedia.

A esta diligencia, de reconstitución del suceso, asistirán el juez, el actuario, el fiscal y los letrados señores Arellano y Migoya.

El señor Arellano ha entregado al juez un formulario de preguntas á las que debe contestar el gobernador civil. Es muy extenso.

Además ha pedido que se practiquen otras diligencias, á las cuales se concede importancia.

En fin, el señor Arellano ha pedido testimonios de los informes técnicos y acuerdos que estos días ha adoptado la Junta provincial de espectáculos públicos.

Movimiento americanista.

Han sido proclamados socios de mérito de la poderosa Asociación de Dependientes de la Habana los señores don Rafael Wehls, secretario de la Misión oficial que se encuentra en la Argentina; don Santiago Claramunt, director de la revista Cuba en Europa; don Mauricio Lasso de la Vega, administrador gerente de EL CANTÁBRICO; don E. Torralva Beci, concejal del Ayuntamiento de Santander; doctor don Santiago Fernández Boada y don Angel Puértolas, de la Directiva de la Asociación de Dependientes de Zaragoza.

Se les ha expedido magníficos diplomas, sumamente artísticos y con dibujos simbólicos de la comarcalidad hispanoamericana, de que la Asociación de Dependientes del comercio de la Habana, de más de 30.000 socios, es hermoso testimonio.

He aquí una medida de las tantas y tan elocuentes que acreditan el brillante estado económico de la Asociación de Dependientes del comercio de la Habana.

Cuando aún se halla bien próximo el día de la recogida de su segundo empréstito; cuando están á punto de terminarse los tres costosos pabellones de su Casa de Salud, de que nos habló en su conferencia el señor Carlos Martí; cuando se han comprado terrenos anejos al propio Sanatorio, por considerarios precios para ensanchar y regularizar el área en que se desarrolla; cuando se han redimido censos que gravaban dicha propiedad; cuando todo esto ha ocurrido dentro de un año, y su Dirección acuerda ahora acometer la recogida del primer empréstito, concurrido hace diez años con el Banco Español de la Isla de Cuba.

Digna del mayor encomio por nuestra parte y del reconocimiento de los asociados que integran tan solvente institución, lo es la brillante gestión económica de aquellos hombres abnegados que por tan derecho sendero la conducen y á tan elevada altura han sabido colocar.

Nos explicamos ahora que todos los españoles que van á Cuba se hagan socios de la Asociación de Dependientes, pues es en la única que tienen todos iguales derechos y voz y voto.

DE ARIJA

En el kilómetro 210, entre Soncillo y Robredo, desarrolló ayer el ténder de la máquina número 15, de mercancías, cuyo descarrilamiento hizo que el tren corrió ascendente para por ésta con dos horas y media de retraso.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

El CORRESPONSAL. 13 de diciembre de 1912.

Denuncias y sucesos.

En la Casa de Socorro fué curada ayer Tomás González, de 50 años, casado, vecino de Solórzano, de una distensión ligamentosa en la pierna izquierda, de que se produjo á consecuencia de una caída al salir de la estación de los ferrocarriles de la Costa.

Accidente del trabajo. Trabajando ayer en el taller de carpintería de don Enrique Cacho, en Rumayor, 1 obrero José Ayala, de 74 años, natural de Burgos, se causó la fractura de la pierna derecha, de la que se curó de primera intención en la Casa de Socorro.

En vista de su estado se le trasladó en una camilla al hospital de San Rafael.

Electricista herido. El obrero electricista Luis Quijano, de 24 años de edad, que se hallaba anoche á las doce, limpiando el pararrayos existente en el cocherón del tranvía de Miranda, tuvo la desgracia de tocar el cable, el cual tomó contacto con tierra, recibiendo el Luis una fuerte descarga que le produjo quemaduras por fulguración en la mano, hipocondrio y axila derechos.

Trasladado á la Casa de Socorro en el automóvil del señor Amaluch, que voluntaria y generosamente se prestó á ello, fué asistido convenientemente Luis Quijano por el médico de guardia, conduciéndose después al herido á su domicilio en el mismo automóvil del señor Amaluch.

La manifestación de hoy. A las tres y media partirá esta tarde de la Alameda de Ovidio la manifestación organizada por los partidos y juventudes republicanas para reclamar copia de los últimos testamentos de doña Dolores Sierra y poder investigar lo que haya de cierto sobre las donaciones que se dejaban á los pobres asilados de Bermeo y Santander.

Es de suponer que, dada la resonancia que general protesta que se mantiene palpante contra las personas que en el testamento intervinieron, será una de las más grandiosas manifestaciones que se hayan celebrado en Santander.

Agrupación Socialista. En la Asamblea celebrada anoche por esta Agrupación, se acordó por unanimidad adhe-

No convienen á los niños de pecho los alimentos azucarados.

Muchos niños no pueden digerirlos y los que lo consiguen son linfáticos, con huesos delgados y sin la viveza de la alimentación perfecta. Su alimentación debe ser sólo de leche que tenga la cascina, grasa y lactosa en la misma proporción que la mejor leche materna y sin ninguna substancia extraña á la leche; el maravilloso GLAXO es el único que reúne tales condiciones. Para criar y ayudar á criar niños y alimentar enfermos (especialmente á los del estómago) es intestino, á los que quita el dolor y ayuda á digerir los demás alimentos, y para ancianos, el GLAXO es verdaderamente asombroso. Venta en farmacias, droguerías y ultramarinos. Manda muestras á médicos y folletos á quien lo pida: FERNANDO RUIZ GARCÍA (Agencia Montañesa de Publicidad), Infantes, 1, Santander.

Dirige á la manifestación que los elementos demócratas de esta capital organizan para el día de hoy, acudir á ella todos sus afiliados y recomendar la asistencia á este acto á todos los amantes de la libertad y el progreso, aconsejando se guarde el orden y la compostura debidos á tan importante acto.

Juventud socialista. La Juventud socialista, en reunión celebrada en el día de ayer, acordó adherirse á la manifestación que hoy celebrarán los elementos demócratas para pedir la fiscalización del testamento de doña Dolores Sierra.

Por lo tanto, espera que todos sus afiliados asistirán á la misma, recomendándoles guardar el mayor respeto á todos, dando el ejemplo de libertad á que estamos acostumbrados.

Juventud republicana reformista. Debiendo exteriorizar una protesta enérgica por los hechos escandalosos verificadas en esta capital por algunos señores, vuestra obligación, jóvenes republicanos reformistas, es prestar vuestro concurso á los organizadores de ella.

A ello estáis obligados por los vínculos de compañerismo, por los sentimientos humanitarios que siempre habéis demostrado tener y porque es necesario impedir que se realicen otra vez.

Para hacerlo así se os convoca en el Casino republicano, San Francisco, 19, á las dos y media de la tarde, desde donde se partirá al lugar donde se organiza la manifestación.

Vanguardia federal. Se convoca á todos los afiliados de esta entidad para las dos y media de la tarde de hoy, en su domicilio social, Casa del Pueblo.

Es de interés la reunión, por lo que se espera acudan todos.

Noticias. Vicente Aguinaco OCULISTA CONSULTA DE 10 A 1.—Blanca 32, 1.º

Restaurant Labadie. Servicio permanente á la carta. Cubierto: 3.50, con vino de marca MENÚ PARA HOY.

Gambio de oro y moneda extranjera. Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en oro de ley 30; relojes en oro de ley para caballero, 10; de níquel, 4.50; con ocho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, 4.20; cronógrafos y repetidores, 4.50; despertadores, 4.50; cadenas de oro y de todos los metales; de 4.50 á 4 pesetas; pendientes y aretes, 2.70; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo á precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

de Angel Suero. MUEBLE, NUM. 1. JOSÉ DE OLABE. MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL. ISABEL II, DE 11 A 1.

R. Presmanes, dentista. Puente, 1, duplicado principal.

AMADEO SANTÍN ARIAS. Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra. Especialista en enfermedades de la piel y secretos.

Saturmino Regato. Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.

Joaquín Cortiguera. Consultas en su despacho y á domicilio.

ROYALTY. GRAN CAFÉ-RESTAURANTE de Julian Gutiérrez. SERVICIO Á LA CARTA. TELEFONO 617.

AMERICAN-CRACKER. Especialidades para tes y meriendas. Fábrica LA PROVIDENCIA.—Astillero, C. Tijero. Santander: Depósito, Muelle, 7 y 8.

DRAGON. Chanclos de goma. La única marca doble reforzada.

LUIS RUIZ ZORRILLA. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Medicina general.

Partido republicano. Se convoca á todos los afiliados del mismo á la reunión que se efectuará mañana lunes á las ocho y media de la noche, en la Sociedad Elctra, San Roque, 3, bajo, para tratar de asuntos de gran interés para el distrito y otros relacionados con el periódico El Gorrion Frigio.

REUNIONES. Federación local. La Sociedad de Trabajadores del Muelle celebrará junta general extraordinaria hoy, domingo, á las diez de la mañana, en su domicilio social.

Partido republicano. Se convoca á todos los afiliados del mismo á la reunión que se efectuará mañana lunes á las ocho y media de la noche, en la Sociedad Elctra, San Roque, 3, bajo, para tratar de asuntos de gran interés para el distrito y otros relacionados con el periódico El Gorrion Frigio.

Partido republicano. Se convoca á todos los afiliados del mismo á la reunión que se efectuará mañana lunes á las ocho y media de la noche, en la Sociedad Elctra, San Roque, 3, bajo, para tratar de asuntos de gran interés para el distrito y otros relacionados con el periódico El Gorrion Frigio.

Partido republicano. Se convoca á todos los afiliados del mismo á la reunión que se efectuará mañana lunes á las ocho y media de la noche, en la Sociedad Elctra, San Roque, 3, bajo, para tratar de asuntos de gran interés para el distrito y otros relacionados con el periódico El Gorrion Frigio.

BARCELONA. Dia 13 Dia 14. Interior: 84 27 84 82. Exterior: Estampado, Cambio de París conocido: 90 55 90 85. Ferrocarriles Andaluces: 95 70 95 80. Almansas 4 por 100: 85 00 85 00. Arizas 5 por 100: 103 25 103 25. Banco Español del Rio de la Plata: 497 50 000 00. Nortés: 97 80 98 85. Orenses: 27 20 27 75. Alicante: 80 90 81 65. Paris: 6 70 6 70. Londres: 28 87 28 87. F. Gisperi Romaguera. Corredor Real de Comercio. Representante en Santander: Valentin E. Cárcaba.

PARIS. Dia 13 Dia 14. Exterior español: 90 55 90 85. Riojito: 1.780 00 1.821 00. Interior: 00 00 00 00. Alicante: 422 00 426 00. Rent francesa: 89 87 89 85. Nortés: 452 00 457 00. Banco Otomano: 684 00 686 00. Thompson: 740 00 748 00. Debeos ordinarias: 503 00 514 00. Debeos preferentes: 425 00 000 00. Rand Mines: 159 00 161 00. Goldfields: 78 00 79 00. Tanganyika: 61 00 62 00. Banco Peninsular: 137 00 141 00. Turco, 4 por 100: 85 00 85 35. Ruso, 5 por 100: 101 95 102 00. Sosnovica: 1.398 00 1.428 00. Ruso, 4 1/2 por 100: 99 75 100 00. Banco de Paris: 1.085 00 1.708 00. Brasil 4 por 100: 00 00 00 00. Banco Nacional México: 905 00 938 00. Credit Lyonnais: 1.545 00 1.556 00. Unión Parisiense: 1.104 00 1.126 00. East Rand: 70 00 70 00. Transvaal: 34 00 36 00. Spies: 28 50 29 00. Catielhoucs: 137 00 142 00. Malaca: 279 00 284 00. Platino: 705 00 730 00. Banco E. Rio Plata: 000 00 000 00. Chartered: 81 75 82 00. Nord-Sud: 228 00 228 00. Thasis: 158 00 169 00. F. C. Andaluces: 306 00 310 00. Portugés: 64 85 00 00. Maltroff: 1.115 00 1.180 00. Lena: 78 00 74 00. Banco Rio Plata Francés: 000 00 000 00. Azof-Don: 1.532 00 1.540 00. Azote: 248 00 257 00. Miniera: 234 00 234 00. Harpot: 312 00 326 00. C. Abaco: 224 00 230 00. Cuso, 4 por 100: 00 00 00 00. Servio 4 por 100: 00 00 00 00.

Movimiento marítimo. DIA 14. Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Montañesa de Navegación. «Astillero», en Saint Nazaire. «Matienzo», en viaje á Troon. «Paulina», en Barcelona. Compañía Santandereña de Navegación. «Peña Agustina», en Santander. «Peña Cabarga», en Saint Nazaire. «Peña Castillo», en viaje á Saint Nazaire. «Peña Rocas», en Ayr. «Peña Sagra», en Rotterdam. «Peña Rubia», en viaje á Sevilla. Vapor de Adolfo Pardo. «Inés», en Huelva. Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en Santander. «Carolina E. de Pérez», en viaje á Barcelona.

Concurso literario. Se abre uno para una composición en verso de cualquier metro y rima, ya consonante ó asonante, que conste de 20 líneas como máximo y 15 como mínimo. El argumento estará basado en las notables propiedades del poderoso tónico fortificante y aperitivo VINO ONA, del doctor Aristegui, que produce magníficos resultados en la convalecencia, debilidad, anemia, inapetencia y neurastenia, estando muy indicado en los ancianos, á quienes da vigor; en las mujeres y niños, á quienes da salud y fuerza. Las demás propiedades y su composición expuestas están en el prospecto, el que se manda á quien lo pida.

MÚSICA. Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once á una, en el paseo de Pereda: «Paris-Londón», marcha.—Andrien. «Carmen», mazurca.—Bretón (M). «Bocaccio», fantasia.—Suppé. «Tosca», selección, primer acto.—Puccini. «Strasbourg», marcha.—Allier.

Restaurant EL CANTÁBRICO. Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés, 9. El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Pollo saltado con guisantes.

ALTERNANtera. Para jardines. A 250 pesetas el ciento. En esta Administración informarán.

GABINETE AMUEBLADO. con ó sin asistencia, en calle céntrica, se ofrece á caballero en precio módico. En esta Administración informarán.

Bolsas. MADRID. Cierre de la Bolsa. Dia 13 Dia 14. Interior F: 84 15 84 10. B: 84 30 84 20. D: 84 55 84 60. C: 84 65 84 65. A: 84 65 84 70. G y H: 87 25 87 75. Amortizable 5 por 100 F: 100 80 000 00. E: 100 85 100 80. D: 100 85 100 00. C: 100 95 101 00. B: 101 00 101 05. A: 101 10 101 05. Amortizable 4 por 100 F: 93 50 93 00. Banco España: 457 00 457 00. Hispánico Americano: 009 00 143 00. Rio de la Plata: 468 00 468 00. Tabacos: 299 00 299 00. Nortés: 458 00 000 00. Alicante: 000 00 000 00. Preferentes: 40 25 00 00. Ordinarias: 00 00 13 00. Obligaciones Anzocera: 00 00 00 00. Cédulas Hipotecarias: 101 60 101 65. Arizas: 000 00 000 00. Ganfranc: 00 00 00 00. Paris: 6 95 6 59. Londres: 27 00 28 85.

COMPANIA ARRENDARIA DE TABACOS. Fábrica de Santander. Se abre concurso para contratar el suministro del carbón que puedan necesitar los generadores de vapor del establecimiento, desde la fecha de formalización del contrato hasta 31 de diciembre de 1915. Las proposiciones podrán presentarse hasta el día 31 de mes corriente, durante las horas hábiles de oficina (de nueve á una y de tres á seis), en esta fábrica ó en las oficinas centrales de la Compañía en Madrid (plaza del Rey, número 4), donde se hallan de manifiesto las condiciones del contrato y las que han de llenarse para acudir al concurso.

Doctor Estrañi. Enfermedades de los niños y partos. PAZ, 2, 3.º.

ESPECTACULOS. Teatro Principal.—Compañía de Rosario Pineda. A las diez.—El nido ajeno.—De pasca. A las diez (función extraordinaria, entre pesetas butaca).—Malvaloca. Salón Pradera.—Cinema Americano. Por la mañana, desde las once hasta la una, sesión continua popular á 0.20 céntimos butaca y 0.10 general. Por la tarde, función por secciones desde las tres de la tarde, con programas alternos.

Cañal Cantabrico.—Cinematógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias, desde las nueve y media de la noche. Pabellón Harón.—Alameda de Jesús de Mesas (cerca).—Hoy, secciones por horas desde las tres de la tarde hasta las ocho y media de la noche. A las ocho y media y diez de la noche, secciones dobles á los precios de señoras, con estreno de la película de 1.100 metros, titulada «El reprobado». Ideal Panorama.—Los salones más recomendados, más amplios é higiénicos. Gran baile desde las cuatro y media de la tarde hasta las nueve de la noche. Una brillante banda de música ejecutará bonitos bailes. Con la Lotería Nacional se darán tres premios de cien pesetas, en la forma acostumbrada.

AUDIENCIA

Celedonio González García, procesado en el juzgado de Santoña, por hurto, ha sido condenado á la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, indemnización de 87 pesetas y costas.

Por la representación de Isidro Mateo y consorte se ha preparado recurso de casación, por infracción de ley, contra la sentencia que les condenó en causa, procedente del Juzgado del distrito del Este, seguida por el delito de lesa majestad.

Por real orden del 6 del actual ha sido confirmado en el cargo de oficial segundo de sala de esta Audiencia don Aurelio Rodríguez Valdivielso, á quien deseamos todo género de felicidades en citado destino.

DE LA PROVINCIA

La Guardia civil del puesto de Entrambasaguas detuvo días pasados á la joven Patrocinio López Colina, de 18 años, como presunta autora del hurto de 25 pesetas al vecino de Hoz de Anero, Antonio Monasterio.

El vecino de Obéjar (Ampuero), Marcelino Ortiz Martínez, de 47 años, ha sido detenido como autor del hurto de dos ovejas á Francisco Lombana.

El vecino de Obéjar (Ampuero), Marcelino Ortiz Martínez, de 47 años, ha sido detenido como autor del hurto de dos ovejas á Francisco Lombana.

JOAQUIN MADRAZO

Azulejos de todas clases, Baños, Bazas, Baldosas, Cal hidráulica, Cemento portland, Montaña, Asland, Rezola, Aguila, etc. etc. Depósitos, Cisternas, Fregaderas, Fajos de barro, Florones, Hidrófugo belga, Inodoros, Ladrillos, Lavabos, Mosaicos, Sifones, Tuberías de grés, cemento y barro, Tejas, Tierra refractaria, Yeso y Placas para fachadas, Maderas de castaño, fresno, haya y nogal. RUBEROID: LA CUBIERTA MAS ECONOMICA Y DURADERA...

Méndez Núñez, 11 FRENTE A LA ESTACION DE LOS FERROCARRILES DE LA COSTA Despacho, núm. 61 TELÉFONOS Domicilio, núm. 73

AUTOMOVILES DE VAPOR MARCA YORKSHIRE Y DE GASOLINA MARCA Peugeot

Se envían presupuestos gratis

Dirigirse a Mauricio R. Lasso de la Vega Compañía, 3 - SANTANDER

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencias de la noche

Los ferrocarriles complementarios.

A las cuatro de la tarde se reunieron en la sección segunda del Congreso los diputados y senadores interesados en la aprobación del proyecto de ferrocarriles complementarios.

Presidió el señor Bugallá, quien expuso las dificultades con que tropieza el proyecto, añadiendo que, como su aprobación es precisa para la vida de gran parte del país, esperaba que de la reunión saldrían soluciones adecuadas.

Don Federico Requejo se mostró partidario de que se recabe del Gobierno el que desde el lunes se discute el proyecto íntegro.

El señor Rosales, presidente de la Comisión dictaminadora, explicó la labor realizada por ésta y su esfuerzo a favor de la aprobación del proyecto.

El señor Rodés dijo que Lérida no quiere preferencias para el ferrocarril del Noguera-Pallaresa, pues unidos los intereses de todas las regiones, deben correr la misma suerte. Cree que el lunes debe discutirse el proyecto.

El señor González Besada pronunció un discurso sobre las ventajas económicas del proyecto y su influencia sobre la riqueza nacional, haciendo consideraciones respecto al significado del proyecto sobre la emigración y otras cuestiones sociales.

Se declaró partidario de garantizar un interés del 5 por 100 al capital, como el medio de auxilio más conveniente.

Hizo el resumen el señor Bugallá, proponiendo el nombramiento de una Comisión para que realice las gestiones oportunas.

Forman dicha Comisión los señores González Besada, Laurencin, Bugallá, Requejo, Canido, Rodés, Becerri, Aparicio, Tordesillas, Montero, Girona, Corcher, vizconde de Eza, Aceña y Moles.

Después los reunidos pidieron su criterio al señor Maura sobre el asunto.

El jefe de los conservadores manifestó que de todo el plan de ferrocarriles complementarios, el de Noguera-Pallaresa es ya cosa juzgada y producto de un convenio internacional; es un ferrocarril al que nadie le ha de oponer dificultades.

Además, sobre este ferrocarril hay un proyecto, un presupuesto y un trazado conocido. Tiene, pues, una situación despejada, y por eso hay que admitir el sistema de concederle un interés del 5 por 100; pero los demás ferrocarriles del plan no se encuentran en las mismas condiciones, pues algunos no tienen ni proyecto formulado.

El asunto, pues, no está estudiado, y no puede inspirar confianza a nadie el que se consigne en una ley el pago del interés del 5 por 100 para unos ferrocarriles cuyo coste se desconoce.

Si se hacen los presupuestos y son estudiados los proyectos, para saber cuál va a ser el esfuerzo que habrá de hacer el Estado, otra cosa será. No soy, pues, opuesto por sistema a ese interés.

Creo que la Comisión nombrada debe ver al conde de Romanones para saber hasta dónde llegan las concesiones del Gobierno. Yo apoyaré a las provincias en cuanto no falte a mi obligación.

Después en la reunión se convino el plan de las gestiones que han de realizarse.

LAS CORTES

CONGRESO

Abierta la sesión a las tres y media de la tarde, el señor Zulueta (don Luis) recuerda el caso del marino que en Ferrol se negó a arrodillarse y relata casos análogos en los que los procesados fueron absueltos.

Llama la atención sobre el mal efecto que estas cosas causan en el extranjero y solicita que sea sólo obligatoria la asistencia de los soldados a estos actos en los casos del servicio.

Le contesta el conde de Romanones, quien reconoce que el asunto plantea una cuestión delicada, pues hay que respetar la libertad de conciencia y el deber del soldado.

En Suiza, Italia e Inglaterra los soldados asisten a los actos religiosos y la obediencia debida evita cierta clase de escrúpulos.

El tratado no puede servir para ex-

Ofrece dictar una disposición en cuanto recopile los datos pedidos.

Respecto al caso del Ferrol, el soldado no solicitó en forma la exención de asistir a misa.

Rectifican ambos señores. El señor Iglesias (don Pablo) solicita el cumplimiento de la ley que regula la jornada minera.

La paciencia—dice—tiene un límite, y aun cuando se me diga que termino amenazando, nada tendría de particular que surgiese un movimiento contra los capataces, que llegan hasta maltratar a los obreros.

Le contesta el señor Barroso que en la zona minera de Asturias la tranquilidad es completa y la detención de varios huelguistas fué motivada por insultos a la fuerza armada al proteger ésta a los obreros leoneses que acudieron a la mina.

Se entra en el orden del día y se aprueban: el dictamen de la reforma de la ley de Reclutamiento; exención de derechos del duque de Canalejas; créditos por valor de dos y medio millones de pesetas, y pensión a la viuda del comandante don Félix López.

Apenas comienza la discusión del proyecto modificando los servicios de Hacienda, se suspende el debate.

Vótanse definitivamente los proyectos fijando las fuerzas navales durante el año 1913; ampliación del plan de carreteras; ascenso de los cónsules de Aleazar y Larache, y créditos para primas a la navegación. Este último por 203 votos contra 14.

Tratado con Francia.

Reanúdase la discusión del tratado con Francia, y habla el señor Rodés, quien quita significación política a sus palabras. Dice que para juzgar la política del Gobierno, éste no ha dado facilidades.

El tratado es consecuencia de una política. Por el tratado de 1880 sólo conseguimos la delimitación de nuestras posesiones en el Mediterráneo y la cesión de Santa Cruz de Mar Pequeña, y hasta 1894 mantuvimos una política de abstención.

Mientras tanto, Inglaterra propuso a Alemania el reparto de Marruecos, y entonces Francia se aproximó a España y surgió el tratado de 1902.

Este es tan anticonstitucional como el de 1904, y este tratado ha inspirado la política internacional de España en Marruecos.

El artículo cuarto autorizaba a España a aceptar o no la misión que se le confiaba en Marruecos. Ese es el cargo que hay que dirigir al negociador.

Si España se hubiera abstenido, habría mejorado las condiciones o no se hubiera firmado nada, pues la cuestión de Marruecos no se hubiera resuelto a espaldas nuestras.

El viaje del Kaiser a Tánger fué contra el tratado secreto. Las palabras del Kaiser iban contra ese tratado.

Alemania no consiguió su objeto al convocar la Conferencia de Algeciras y no se alteró el statu quo.

Después surgieron los sucesos de Casablanca, el destronamiento del Sultán, etc., que alteraba el statu quo, y vino la negociación francoalemana.

El no intervenir en ella España ha tenido para nosotros funestas consecuencias, y cuando esto lo veía todo el mundo, el señor Allende Salazar decía que nada teníamos que temer.

En 1909 se creó la Comisión de trabajos públicos de Tánger, y esto nos afectaba. Así, pues, el señor Allende Salazar se equivocó, y con sus declaraciones contrajo grave responsabilidad.

Como Francia precipitaba los acontecimientos, España tuvo que ocupar Alcázar y Larache.

También fué grave daño para España el no tomar parte en las negociaciones que prepararon el tratado de Berlín de 1911.

El tratado de 1912 plantea para España cuestiones fundamentales.

Examina el tratado y cree que es poco claro el artículo primero.

El tratado deja sin resolver la cuestión comercial.

Considera como un desacierto la forma en que queda Ifni. Esta queda incomunicada por tierra y por mar también, pues los temporales hacen inaccesibles aquellas costas.

Yo no votaré el tratado, porque no tengo fe en su eficacia, pues traerá nuevas cargas a España y ninguna ventaja.

El tratado no puede servir para ex-

portar hombres y dinero, pues ambas cosas hacen falta en España, y no estamos preparados para desarrollar el comercio.

En el Senado duermen los proyectos de depósitos francos y de admisiones temporales de los tejidos.

Además, somos tributarios de Marruecos, pues en 1910 nosotros exportamos para Marruecos 1.400.000 francos y Marruecos exportó para España siete millones y medio.

¿Vamos a cambiar de política? Ahí están Ceuta y Melilla. Suprimid la jurisdicción militar, incompatible con el desarrollo del comercio y de la riqueza, y convertidlos en puertos comerciales.

La ley del voluntariado para Africa ha sido un fracaso. Sólo se han presentado 1.598 hombres.

Estima que los tratados francoespañoles y francoalemánes resuelven la cuestión planteada por la posesión territorial del Africa ecuatorial.

Le contesta el señor Roselló, en nombre de la Comisión, diciendo que los responsables de este tratado no son los negociadores actuales, que se encontraron la situación planteada.

Elogia el tratado de 1902, que aportaba grandes ventajas a España.

Reconoce que la visita del Kaiser a Tánger tuvo extraordinaria importancia para la política de Marruecos.

Elogia la labor realizada por los negociadores, que han obtenido las ventajas posibles.

Elogia también el proyecto de voluntariado para Africa.

Rectifican los señores Rodés y Roselló.

El señor Morote (don Luis) consume el tercer turno.

Hace una larga disertación geográfica y pregunta por qué no se hizo la ocupación de Ifni, que tiene gran importancia estratégica, como la tienen Alcázar y Larache.

Ruega que se le reserve la palabra para el lunes; pero el señor Moret se niega, y el señor Morote termina su discurso.

Le contesta el señor García Prieto que Ifni no se ocupó por la publicidad imprevista que se dió a la noticia.

El señor López (don Daniel) contesta al señor Morote.

Intervienen los señores Domínguez Alfonso y Castro Casaleix, ambos brevísimos; los contesta el señor López (don Daniel), y se levanta la sesión.

SENADO

Abierta la sesión, el señor Polo y Peyrolón se queja de la inseguridad de la comunicación entre Valencia y América.

El señor Villanueva dice que se preocupa del asunto.

Se entra en el orden del día y se aprueban: un crédito de cinco millones para artillería; un crédito para las tropas españolas de Larache; la autorización a la Junta de Obras del puerto de Sevilla para emitir un empréstito, y el bronce para la estatua del cabo Noval.

Segue discutiéndose el presupuesto de Instrucción pública, y tras pequeño debate, en el que el conde de Romanones defiende a los individuos del Consejo de Instrucción pública, se aprueba hasta el capítulo once, y se levanta la sesión.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Ropas a los pobres.

En el salón de Columnas de Palacio, la Reina Victoria, acompañada de varias damas de la aristocracia, repartió 60 lotes de ropa del Ropero de Santa Victoria, consistentes en trajes completos de hombre ó de mujer.

Entierro.

A las tres de la tarde fué conducido el cadáver de don Vital Aza a la estación del Norte, a fin de trasladarle a Mieres, donde se le enterrará en el panteón de familia.

Entre numeroso gentío, asistieron los señores Moret, Alvarez (don Melquíades), Pedregal, todos los autores, incluso el señor Echegaray, y la colonia asturiana.

Atropello de automóvil.

Dicen de París que un destacamento de 50 soldados marchaba por el camino de Grenoble y un automóvil, que avanzaba en dirección contraria a toda velocidad, atropelló a diez soldados, todos los cuales resultaron con lesiones, algunos de gravedad.

Huelga ferroviaria.

Un telegrama de Londres dice que mejora el conflicto ferroviario. Siguen las conferencias de los delegados de las Compañías con los representantes de los huelguistas, y se cree que todo quedará resuelto el lunes.

Consejo de ministros.

De diez a doce de la noche duró el Consejo de ministros celebrado en Gobernación.

El señor Barroso manifestó que se ocuparon de la cuestión de los ferrocarriles complementarios, exponiendo

el Presidente y los ministros de Hacienda y Fomento las aspiraciones de las regiones interesadas en la construcción de dichos ferrocarriles.

Conviniere en la importancia del asunto, que aparte las razones fundamentales que aducen las regiones, tiene la de que, con motivo de la pérdida de las cosechas, en la primavera próxima las obras de estos ferrocarriles darán trabajo a muchos obreros.

Se aprobó, en principio, una fórmula que los ministros de Hacienda y Fomento concretarán a la Comisión dictaminadora del proyecto para que sirva de base de arreglo y prosiga la discusión del dictamen, una vez reformado convenientemente.

Se dió cuenta de los asuntos parlamentarios, principalmente el tratado, esperándose que termine en breve. El lunes toda la tarde se dedicará la sesión al asunto.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la reunión de la Comisión de Presupuestos del Congreso, a la cual había asistido, y de los trabajos realizados sobre la reorganización de los servicios, asuntos de que se ocuparon en la referida reunión.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los numerosos telegramas recibidos de empresarios de cines y teatros relacionados con la clausura de dichos locales.

Se acordó redactar una circular autorizando el funcionamiento de todo local en el que, a juicio de las Juntas de espectáculos, esté garantida la seguridad de las personas, adoptándose las necesarias medidas de previsión, como la de reservar la venta de un tanto por ciento de localidades para evitar aglomeraciones.

Estas medidas se refieren al momento actual. Mientras tanto, hasta septiembre se concederá de plazo para que se efectúen en los teatros obras necesarias para garantizar la seguridad de los espectadores.

Se aprobaron expedientes de Fomento, concediendo auxilios para trabajos en pueblos de las provincias de Soria, Valencia, Guadalajara, Baleares y Albacete; y de Guerra, cediendo al Ayuntamiento de Burgos el castillo de San Miguel, para destinarlo a parque público para recreo del vecindario.

El Consejo se ocupó de la necesidad apremiante de agua potable en que se hallan varios pueblos de la provincia de Huesca, acordándose que los ministros de la Guerra, Fomento y Gobernación se pongan de acuerdo para acudir lo más pronto posible a resolver el conflicto.

Mejoría.

El señor Alba se halla ya muy mejorado.

De presupuestos.

En el despacho de los ministros del Congreso se reunieron los señores Navarro Reverter, Suárez Inclán y los representantes de las minorías en la Comisión de Presupuestos, para tratar de las reformas de servicios en diferentes Ministerios.

Se acordó retirar, formando proyectos aparte, la cuestión de los maestros de las Vascongadas y Navarra, la concesión de dos millones al Ayuntamiento de Madrid y la inspección de Tribunales.

Optimismo.

Esta noche decía el conde de Romanones que creía que el sábado podría cerrar las Cortes, dejando aprobados los presupuestos y el tratado con Francia.

El primer turno.

El señor Sánchez Toca consumirá en el Senado el primer turno en la discusión del tratado.

Ministro acatarrado.

El ministro de Marina, que está algo acatarrado, no asistió al Consejo de esta noche.

El tratado en el Congreso.

En la discusión del tratado intervendrán el lunes en el Congreso los señores Gasset, Maura, Senante y Azcárate.

Cábalas políticas.

Para terminar las sesiones, el conde de Romanones acelera las discusiones en el Congreso y en el Senado.

Esto hace suponer a la gente política que piensa plantear al Rey la cuestión de confianza el 22 ó el 23.

Otros suponen que no lo hará hasta después de Reyes.

Los conservadores opinan que seguirá en el Poder el conde de Romanones y que pactará con Maura las elecciones provinciales de marzo.

Lo que se afirma.

Se afirma que en la conferencia del conde de Romanones con el señor Cambó respecto a las Mancomunidades, se convino en leer el proyecto antes del cierre de las Cortes.

Riña en un café.

Dicen de Alcoy que en un café cierto riñeron varios gitanos.

Hubo tiros y puñaladas, resultando de la refriega dos muertos y varios heridos, uno grave.

El pánico se apoderó de los concurrentes y en la huida se contusionaron algunos.

La Gran Bretaña

COMPAÑIA, 22, y TABLEROS, 2 y 4 - Teléfono 322

MUEBLES y TAPICERÍA - Casa fundada en 1881

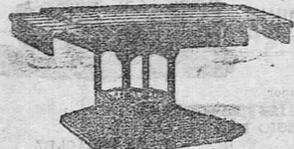
DORMITORIOS

COMEDORES

DESPACHOS

SALONES

CORTINAJES



ALFOMBRA

LINOLEUM

Aparatos para luz eléctrica

ARTÍCULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

VIUDA É HIJOS DE M. MATA. Santander.

En LA VILLA DE BILBAO

se están recibiendo grandes surtidos para invierno en: Mantas de lana, para cama, desde 5'50 pesetas á 28, en las clases de Antequera, Palencia y Mallorca.

Géneros de punto en lana y algodón, como toquillas, bufandas, camisetas, etc.

Laneria y pañería, para señora y caballero.

Paraguas puños de novedad.

PRECIO FIJO MARCADO

Puerta la Sierra, 2 - - SANTANDER

LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS DE VIDA y CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Santander: DON VALENTÍN FERNÁNDEZ LUENGAS, Muelle, 15.



Auerdo de los periodistas.—Robo a una mendiga.

Comunican de Barcelona que en una reunión celebrada por los directores y corresponsales de periódicos para tratar del pleito de El Liberal se acordó acudir al Parlamento para que adopte resoluciones a fin de proteger la vida de la Prensa.

A una mendiga la robaron la faltriquera con 400 pesetas en metálico y varias alhajas.

Contra «La Tribuna».

A lo que parece, el empresario de toros de Alicante y acaudalado propietario don Francisco Albalat ha encargado a un distinguido juriscónsulto que entable proceso por injuria y calumnia contra el periódico de Madrid La Tribuna, exigiendo a la Empresa una crecidísima indemnización.

Huyendo del temporal.

Manifiestan de San Sebastián que entró en la rada de San Juan de Luz, huyendo del temporal, el vapor inglés Gibraltar.

En dicho puerto varó hace dos años el buque escuela francés Dugare.

Huelga.

En Valencia se han declarado en huelga 350 operarios de la fábrica de ácidos «Unión Española».

Complot descubierto.

Participan de Lisboa que en Oporto los monárquicos preparaban un complot, pero los republicanos lo descubrieron y la Policía recogió numerosos folletos.

Lo que se afirma.—En una Escuela de aviación.

En París se afirma que León Bourgeois no presentará ya su candidatura a la Presidencia.

En la Escuela de aviación de Versalles un alumno volaba en un aeroplano y éste se dió vuelta, destruyéndose. El alumno quedó gravísimamente herido.

RICARDO.

AL PÚBLICO

Adquiridas todas las existencias de una tienda de tejidos de esta plaza, en breve se pondrán a la venta con un 50 por 100 de rebaja.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Taurina Montañesa.

Acordado por la junta general de accionistas un reparto de 5 por 100 al capital desembolsado, éste podrá hacerse efectivo desde el día de mañana, previa presentación de las acciones, en las oficinas de la Gerencia, Ribera, número 11.

Santander, 15 de diciembre de 1912.—El director gerente, Pedro A. Sanjuiste.

Esponjas finas y ordinarias.

Esponjas americanas, escobones, plumero, cepillos para alfombras, pastas para limpiar cristales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etcétera, etc.

PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª.—DROGUERIA Plaza de las Escuelas Sucursal: Wad-Ris, 1 y 3 (al lado de Singer)

A los constructores.

Suministro piedra sillería de la mejor clase, de la alameda cañtera de Escobedo, del finado don Saturnino Gómez.

Para pedidos, taller de mampolería y cantaría de don Juan Bivas.—Vaduzes, 17 Santander

Manuel Martínez.

PROFESOR DE MASAJE Y CIRUJANO CALLISTA SAN FRANCISCO, 23, PRINCIPAL

Teléfono, 563.

TAQUÍGRAFO

Se necesita. Dirigirse a B. Rodríguez Pareto, abogado, Amós de Escalante, 12, 1.º

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA

SANTA CLARA, 9 y 11 - SANTANDER

Incorporado al Instituto general y técnico y Escuela Superior de Comercio de la capital.

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España.—Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, a cargo de Doctores y Licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, ingenieros civiles y arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores comandante señor Bustamante y capitán señor Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gil.

Los estudios de las diversas Facultades y carreras especiales funcionan con entera independencia de las enseñanzas.

Estudio escrupulosamente vigilado.—Pidanse reglamentos.

Internos, medio internos y externos.

LAKHOL

Este nuevo producto en pasta no tiene rivales y se emplea, sin cepillo, para conservar la hermosura y brillo de toda clase de metales. De venta en Santander: droguerías de Pérez del Molino y Villanueva y Calvo y establecimiento de óptica de don José García.

A todos los que padecen de granos

rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de lagas supurantes, en una palabra, de las enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la LEVADURA de COIRRE (levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las farmacias del mundo entero.

Expreso Hispano-Americano
Agencia general de transportes marítimos y terrestres
COMISIONES, CONSIGNACIONES Y EXPEDICIONES

Vapores Correos franceses
VIAJES LOS MAS RAPIDOS
DIRECTOS A LA
HABANA y VERACRUZ



El 22 de diciembre, el vapor Espagne
PRECIO DEL PASAJE
PARA HABANA PARA VERACRUZ
En cámaras, desde... 625 ptas. En cámaras, desde... 625 ptas.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
Vapores correos
-- alemanes --
Servicio bimensual
entre
SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES
Proximas salidas para
Havana, Veracruz, Tampico y Puerto México
El 20 de diciembre vapor Kronprinzessin Cecilie.

Compañía del Pacífico
Servicio de vapores correos entre
Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madrya, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Otillo.

IMPOTENCIA Debilidad sexual Esterilidad.
Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos.

PASTILLAS PECTORALES
G. F. MERINO & HIJO
050 Ptas. PAQUETE

Representante
TOS
Desaparece con las pastillas pectorales de Riocun. Favorece la extirpación y hace desaparecer la inflamación de los bronquios y la opresión de garganta.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS
IZQUIERDO y Compañía

Brasil, Montevideo y Buenos Aires
El día 16 de diciembre, fijo, a las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español BETIS

Admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para trasbordar en Cádiz al vapor de la misma compañía, nombrado BARCELONA, con destino a BUENOS AIRES.

Don Francisco García
Paseo de Pereda, núm. 85.-Teléfono, núm. 835. SANTANDER.

LA PIEL LA SANGRE
La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más o menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Pícazones, Apóstemas, Enfermedades del cuero, Cabello, Evacuación de la nariz y de las orejas.

Emplastos Alcock
Marca Aguila.
El medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Jarabe Digital
contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

EMULSION FORCADA
El más eficaz reconstituyente para niños débiles, delicados, anémicos, desgastados, o tardíos en andar.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

EL RETIRO
Gran casa de comidas
de Manuel Diaz
CALLE DE CADIZ, NUM. 2 Y 3

MALA REAL INGLESA
Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

PARANA
Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con ordenes temerarias de atender inmediatamente al pasajero.

LA TINTA SE CONVIERTE EN ORO
Para anuncios de periódicos de todas las provincias de España

Don Francisco García
Paseo de Pereda, núm. 85.-Teléfono, núm. 835. SANTANDER.

Cie. de Navigation SUD ATLANTIQUE
Service Maritime Postal Francais
Salidas de Burdeos PARA Brasil y Plata

Vapor La Bretagne, 16 de noviembre
Aurdigala, 30 de noviembre (rápido),
Dwona, 14 de diciembre.

Antiblenorrágico KROHAMS WEMIS
Unico y verdadero tratamiento racional de la blenorragia, sin producir el KROHAMS la mas minima molestia.

Se vende papel vicio -- en esta Administración.

NO BEBAS MAS
ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

SOLUCIÓN COIRRE
a base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL
TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

LA TOS
Cualquiera que sea su origen se alivia SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las PASTILLAS VALDA

HAMBURG-AMERIKA LINIE
Servicio al Río de la Plata.
PRÓXIMA SALIDA PARA MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

ANEMIA-CLOROSIS
Pildoras y Jarabé BLANCARD
DEBILIDADES ESCROFULAS